



No. 2441
08-04-16
Precio Bs. 1



Sección boliviana del CERCI

Órgano central del Partido Obrero Revolucionario, sección del Comité por la Reconstrucción de la IV.I

El M.A.S. ya no puede engañar a los bolivianos.

Es un gobierno burgués sirviente de empresarios y transnacionales

¿Y AHORA QUÉ?

Frente a la descomposición del gobierno, por la corrupción, su entrega a las transnacionales y su alianza con los patrones surgen voces que indican que se necesitan nuevos líderes planteando la pregunta:

¿Después de Evo quién?

En vez de pensar a qué individuo se encumbra en el gobierno para que a la cabeza del Estado burgués mantenga el estado de cosas actual, los bolivianos debemos preguntarnos:

¿Qué tipo de gobierno necesitamos?



A esta pregunta el Partido Obrero Revolucionario sostiene, necesitamos echar a la burguesía del poder, para poner en pie un gobierno obrero campesino, que junto a los sectores populares estructure un nuevo Estado expropiando las fabricas, bancos y tierras para que sean de propiedad social, manejadas por los trabajadores en beneficio de todos y no de unos cuantos.

Para conseguir este nuevo Estado se debe consumir la revolución social proletaria en alianza con las otras clases oprimidas del país. Este nuevo Estado tendrá como sustento a las asambleas populares y cabildos que serán los órganos de gobierno o poder del pueblo.

(DE: "El Trapichero" No. 62, 24/3/16, POR-Santa Cruz)

¡ABAJO EL GOLPE CONTRA DILMA!

¡No al “impeachment” (impugnación) armado por el PSDB, DEM, PPS y demás golpistas!



Solamente quien eligió a Dilma puede destituirlo. Solamente por medio de la revocabilidad de mandato, un gobierno electo puede ser destituido. Para que la población decida sobre el destino de un presidente electo, es preciso que se abra un verdadero proceso democrático, por medio del cual la población pueda discutir y hacer un juicio propio (Tribunales Populares). Es preciso que todas las fuerzas sociales abiertamente se pongan frente a los hechos concretos y los motivos políticos que justifiquen la revocatoria de mandato y convocatoria a nuevas elecciones. No deben ser ni los partidos, ni las instituciones del Estado las que interrumpan el mandato presidencial – debe ser el pueblo, con sus respectivas expresiones de clase (obrera, campesina,

pequeño-burguesa urbana, que constituyen la mayoría). No será la prensa burguesa monopolista la que conduzca el proceso político-social. La población asalariada deberá constituir un Comité Nacional electo por voto directo, para conducir las discusiones y la votación final por la revocatoria o permanencia del gobierno. Los sindicatos y demás organizaciones obreras y populares deberán organizar la campaña por la destitución o permanencia por medio de asambleas, que a su vez deben ser completamente independientes y democráticas. Todas las corrientes del movimiento obrero, campesino, popular y estudiantil deben tener iguales derechos de manifestación y defensa de sus posiciones. No habrá ninguna intervención de las fuerzas de represión del Estado. Los choques sociales serán resueltos por los métodos de la democracia de las masas.

Esa es la verdadera vía democrática para resolver las disputas inter-burguesas en torno al poder del Estado. Esto cuando la clase obrera no está en condiciones de tomar el poder, liderando un movimiento revolucionario de la mayoría nacional oprimida.

La lucha democrática es inevitable e imprescindible para que el proletariado supere sus ilusiones en el régimen burgués y ayude a la mayoría oprimida a emanciparse de todas las variantes de la política burguesa. Para eso, es preciso que su vanguardia se ponga frente a la crisis del gobierno y del régimen político con su propia política, la política proletaria.

La defensa del principio democrático de la revocabilidad del mandato del gobierno por las propias masas que lo eligieron – principio este de la propia democracia formal burguesa – choca con la democracia oligárquica vigente en el Brasil. En vez de que la burguesía perfeccione la democracia, adoptando el principio de revocabilidad de mandato, adoptó el antidemocrático impeachment. Las masas que eligieron al presidente al día siguiente pierden cualquier ascendencia y control sobre el elegido. Lo mismo ocurre con los parlamentarios y los respectivos partidos. Así funciona la democracia burguesa porque está al servicio de la dictadura de clase de la minoría capitalista sobre la mayoría oprimida. El impeachment quita el poder a la población de decidir sobre la destitución o permanencia del gobierno y consagra el poder de la minoría burguesa.

Los explotados deben condenar el impeachment, por principio democrático, y levantar la bandera de que quién eligió es quien destituye, o sea, el principio democrático de la revocabilidad de mandato. Cualquier apoyo directo o indirecto, abierto o disfrazado, al impeachment es un perjuicio para la lucha de los explotados, por tanto, reaccionario. La izquierda que tiene en su ideario la revocabilidad de mandato, pero que no condena el impeachment como instrumento antidemocrático, expresa una política oportunista.

El PT y sus aliados que luchan contra la casación de mandato de Dilma sin rechazar el impeachment por principio están sometidos a la democracia oligárquica y al real centro de decisión política que es el gran capital nacional e imperialista. No es casual que el mandato de Dilma no dependa de las masas, sino de los partidos orgánicos de la burguesía. Eso en general. En particular, depende del PMDB, que fue su principal aliado y parte del gobierno.

El avance de la crisis y el fortalecimiento del movimiento pro impeachment hicieron oscilar el péndulo peemedebista hacia el objetivo golpista del PSDB/DEM. El PMDB, oligárquico y profundamente fisiológico, se fue dislocando hacia la trincheras de la oposición conforme la gran burguesía se convencía de que el gobierno de Dilma estaba agotado y no le servía más. Y conforme la clase media reafirmaba su disposición de poner fin al gobierno petista. Es en ese giro crucial que el impeachment se hizo viable.

(Extractado de: “Manifiesto – abaixo o golpe”, POR- Brasil)

LA MARCHA DE DISCAPACITADOS PONE AL DESNUDO A UN GOBIERNO INCAPAZ Y ABUSIVO



Su generalización abre el camino para entroncar con otros conflictos sociales que, todos los días, brotan desde diferentes sectores exigiendo al gobierno soluciones a sus problemas.

Todos los días aparece en la prensa nacional e internacional imágenes dantescas de la marcha de uno de los sectores más desvalidos de la sociedad. Seres humanos de diferentes edades que, por sus condiciones físicas y mentales no pueden desarrollar actividades normales en su vida cotidiana para resolver sus problemas de subsistencia, marchan penosamente por los caminos de una agreste geografía y sufriendo las inclemencias del tiempo exigiendo a los gobernantes de este país un miserable bono de 500 bolivianos mensuales.

Este acontecimiento no ha dejado de afectar a la sensibilidad de los demás sectores de la población, quienes se están solidarizando con los marchistas proporcionándoles ropa y alimento y, las agencias noticiosas de la prensa internacional, han reflejado de manera dramática este acto de protesta. No cabe duda, se trata de un desmentido a la campaña internacional que este gobierno ha desarrollado mostrando que Bolivia es un país único que —a pesar de la crisis económica mundial— se encuentra en permanente y acelerado crecimiento, cuyas utilidades las redistribuye entre sus habitantes contribuyendo al “vivir bien” de todos; un país que garantiza condiciones de seguridad jurídica y social para que las transnacionales, en condición de “socias del Estado”, puedan invertir en las diferentes actividades productivas.

El gobierno, al principio, ha intentado frenar el movimiento convocando a los marchistas a suspender la medida para entablar negociaciones, los marchistas no han caído en la trampa y han continuado con la movilización; la respuesta ha sido categórica, si el gobierno quiere negociar ésta debe realizarse en el camino.

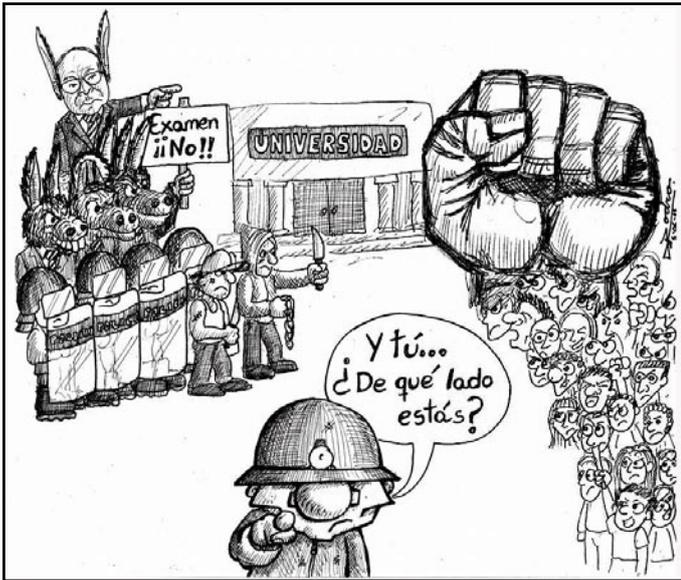
Los gobernantes, hostigados por la presión de la opinión pública, se han visto obligados a enviar a sus

ministros para entablar conversaciones en Parotani pero sin ofrecer nada como respuesta a las exigencias de los movilizados. Frente al fracaso, han empezado su acostumbrada campaña de desprestigio en sentido de que la petición de los marchistas pone en peligro la estabilidad económica del país y significaría una sangría para el Tesoro General de la Nación. También han empezado a usar el acostumbrado argumento de que el movimiento es político y detrás de él estaría la mano negra de la derecha y del imperialismo.

La marcha continúa y existe la tendencia a masificarse con la incorporación de otros que se pronuncian desde diferentes puntos del país. Puede entroncar con otros conflictos sociales que todos los días brotan desde diferentes sectores exigiendo al gobierno soluciones a sus problemas. A diferencia del pasado, donde los diferentes conflictos se diluían aislados, ahora existe la tendencia a la generalización, de manera espontánea los actores de las movilizaciones se unen en las calles para hacer frente al gobierno.

El argumento que esgrime el gobierno en sentido de que no hay plata para atender a los marchistas inmediatamente es respondido por la población que señala que se suspenda la millonaria campaña política que permanentemente se realiza para mostrar las bondades de la administración del Estado y para ensalzar la figura de Evo Morales y García Linera. Que se deje de comprar aviones de lujo, construir cachitas con césped sintético, más teleféricos, trenes urbanos y el Centro de Investigación Nuclear que será un elefante blanco carísimo de mantener, etc., etc. Ese dinero es suficiente y sobra para dar los 500 Bs. que piden los marchistas y para atender las necesidades inmediatas de otros sectores de la población.

TODO EL COSTO EDUCATIVO DEBE CARGAR EL ESTADO PARA GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN REALMENTE GRATUITA



Como consecuencia de la caída de precios de los hidrocarburos y los minerales en el mercado mundial, los ingresos al Estado por las exportaciones han disminuido en más del 40 %. Como respuesta a esta situación, el gobierno toma el fácil camino de cargar el costo de la crisis sobre las espaldas de la población; parte de esta política es que el Ministerio de Educación obliga a los maestros a realizar cursos de diplomados y maestrías pagados por ellos mismos con la finalidad de recaudar inmensas cantidades de plata para solventar los costos de la administración escolar. Por otra parte, ha creado impuestos indirectos para los maestros y la población en general a través de valores, que se venden por miles en todo el territorio nacional, para todo tipo trámites obligatorios en el sector educativo (ascensos de categoría, títulos en provisión nacional, diplomas de bachiller, designaciones de cargos, transferencias, etc.).

La circular 034/2016 obliga a los maestros y directores a hacer cursos de especialidad y diplomado pagados. Tomando en cuenta que son 15.000 los maestros que deben hacer estos cursos de especialidad, cuyo costo per cápita es de 1.590 Bs., el Ministerio de Educación recaudará 23.850.000 Bs. (veinte tres millones ochocientos cincuenta mil bolivianos).

Por otra parte obliga a los directores a realizar cursos de maestrías cuyo costo per cápita es de 13.000 Bs. Si este monto multiplicamos por 3.900 directores que existen en todo el país, el Ministerio obtendrá 50.700.000 Bs. (cincuenta millones

setecientos mil bolivianos).

Por todas estas "obligaciones" creadas, el Ministerio tendrá un fabuloso ingreso de 74.550.000 Bs. (setenta y cuatro millones quinientos cincuenta mil bolivianos).

Por otra parte, detallamos a continuación algunos valores que se venden por miles, cada día, en todas las direcciones distritales del país.

- 1.- Valores para tramitar el título en provisión nacional (costo total) 200 Bs.
- 2.- Actualización del Registro Docente Administrativo (RDA) 5 Bs.
- 3.- Legalización del título en provisión nacional para el PROFOCOM 20 Bs.
- 4.- Boletines de notas (por miles) 0.20 Bs.
- 5.- Valores para el trámite de diplomas de bachiller (por miles)
- 6.- Certificado de notas (por miles)
- 8.- Partes mensuales (por miles)

Estamos olvidando muchos otros valores que han inventado para ex accionar a los maestros y a la población. Haciendo un cálculo minucioso de lo que significan estos ingresos al Estado es para caerse de espaldas. Y ¿dónde está la plata? La están utilizando para cubrir el costo de la administración escolar (creación de ítems para la administración central, departamental y distrital; compra de vehículos, de muebles y la construcción de nuevos edificios).

Eso de que la educación "es gratuita, la primera función del Estado, un derecho humano", etc., en este país es otro cuento demagógico, este gobierno acude a las mismas trampas que siempre han hecho los gobiernos burgueses que consiste en convertir los servicios en negocios lucrativos para sostener a la pesada e inútil burocracia del Estado.

Maestros, estudiantes y padres de familia deben movilizarse por que la educación sea realmente gratuita en todos los sentidos. Los cursos de profesionalización, diplomados, maestrías deben ser voluntarios y gratuitos y deben anularse todos los valores que se venden para los trámites en el sector educativo.

“Cumbre Social” de organizaciones del MAS, anuncia nacionalizaciones:

¿A VER QUE EVO NACIONALICE “SAN CRISTÓBAL”?

“La empresa minera “San Cristóbal” (MSC), genera ganancias por mil millones de dólares al año y tributa apenas 35 millones. Utiliza 50.000 metros cúbicos de agua por día. MSC está en la casi desértica provincia Nor Lipez de Potosí. Los 35 millones no cubren el costo del agua para uso doméstico en el cercano norte de Chile y mucho menos para uso industrial. Por tanto, la tributación de MSC se reduce a cero, ya que no paga por el agua que utiliza. MSC es uno de los yacimientos de plata, zinc y plomo más grandes del mundo. Comenzó a ser explotado en julio de 2007, en el gobierno de Evo Mor

ales. Es una mina a tajo abierto, es decir se usan explosivos para abrir boquetes de 1.5 a 2 kilómetros de diámetro y 300 metros de profundidad...

El contrato con MSC se firmó con Appex Silver, compañía registrada en las Islas Caimán. Su inversionista institucional fue George Soros. La “Soros Found Management” financia la Red de Seguridad y Defensa de América Latina (RESDAL), para la que trabajó Juan Ramón Quintana, antes de ser el ministro más influyente de Evo. En enero de 2009, la japonesa Sumitomo compró a la Appex su paquete accionario” (www.bolivianueva.com).

El gobierno masista en boca de su Vice García Linera señaló que “La relación que existe con Japón a través de Sumitomo es muy importante, ya que San Cristóbal es la mayor mina del país” “no se asusten, no habrá nacionalización”, “el Gobierno no lo va a permitir”, “ojalá vengan más (empresas), necesitamos dos o tres San Cristóbal” (La Razón 27/08/2015). Por su parte Evo visitó San Cristóbal en junio de 2009 e indicó que se sentía feliz de lo que veía. Anotó que “Bolivia respeta a las empresas extranjeras y dijo estar sorprendido por el trabajo que realiza la empresa”. Dando todas las garantías en temas de seguridad jurídica (EFE, 26-06-09).

Por otro lado Evo Morales el 26 de octubre en Nueva York (Hotel Four Seasons), ofreció en bandeja de plata cinco mega proyectos mineros ubicados en Potosí y tres en otras regiones del país a la comunidad financiera norteamericana. Datos del Ministerio de Minería dan cuenta que en la carpeta que se lleva a Nueva York figura el megaproyecto Mallku Khota que tiene un enorme potencial de plata, zinc, indio y oro; asimismo presentarán el yacimiento de plomo-plata y zinc Santa Isabel, el cual tiene tanta concentración mineralógica que podría ser de la magnitud de San Cristóbal. La refinería de zinc que acompaña a la planta de Karachipampa es otro de los proyectos para los que buscan apoyo financiero. También está el yacimiento Tutu que tiene reservas de complejos de plomo-plata y zinc. Finalmente cuentan con el proyecto Pampa Grande que es un yacimiento



de zinc con contenido de cadmio que puede albergar categoría mundial.

A esto se suma las declaraciones de embajador de la República Popular China, Wu Yuanghan “Actualmente existen 10 empresas chinas en Bolivia que ejecutan proyectos mineros importantes”.

Como se observa la política masista está íntimamente ligada a los intereses de las transnacionales, existe un concubinato serio entre Evo-Álvaro y los gringos capitalistas extranjeros, desde antes de la asunción al poder de Evo Morales el 2006 (reunión Quintana y Soros en Nueva York, platita que financió la candidatura del MAS). No olvidemos que desde esta fecha no se ha tocado el Código Minero Gonista (Ley Minera 1777), lo que permitió a las transnacionales por casi una década saquear nuestras riquezas dejando migajas al Estado boliviano y a las regiones. Hace un año se aprobó la nueva Ley Minera pero no se aprobó la reglamentación para el cobro de nuevos impuestos y regalías para seguir favoreciendo a los inversionistas extranjeros y a los cooperativistas mineros que no pagan más del 1% de sus ganancias netas.

Pese a estos antecedentes que son de conocimiento público, en Cochabamba, este 2 de abril, los masistas reunidos en su “Cumbre Social” se llenaron la boca anunciando nuevas nacionalizaciones queriendo mostrar ante los bolivianos que el gobierno es “anticapitalista” y “antiimperialista”. Demagogia pura. Aunque lo oculten frente a las bases Evo es nomás un sirviente de las transnacionales al igual que los presidentes neoliberales anteriores. Y se apresta a entregar los riquísimos yacimientos mineros bolivianos a éstos.

De esta manera se explica por qué a la minería estatal la tiene en segundo plano. No existe una inversión importante para Huanuni y Colquiri, condenándolas a una condición de baja productividad y a agostizar por largos años.

De: “La Perforadora” No.29, abril 2016, Cel. Pulacayo, POR

LEY 475 APUNTA A ELIMINAR LA CNS



La Paz, 3 Abr (RENNO).- Los trabajadores del SIMRA preocupados por la riesgosa situación de la Caja señalan:

¿QUÉ ES EL SEGURO SOCIAL DE CORTO PLAZO?

El seguro Nacional de corto plazo cubre las contingencias de enfermedad, maternidad y riesgos profesionales. Todas las empresas están obligadas a afiliar a sus trabajadores a un ente gestor. Este seguro es un derecho ganado de los trabajadores y es sostenido por el aporte patronal del 10 % sobre el total ganado de cada uno de ellos sobre el salario mensual, los jubilados realizan el aporte de 3% de sus rentas.

¿PORQUÉ PROBLEMAS ATRAVIESA LA CAJA NACIONAL DE SALUD?

LA CNS atraviesa por varios problemas incluso financieros que derivan en la calidad de atención de sus afiliados: falta de medicamentos e insumos, falta de personal profesional en salud, falta de infraestructura, servicios de emergencia colapsados, imposibilidad de atender a sus afiliados, que son la constante con la que la Caja de Salud debe lidiar porque enfrenta con la obligación de cubrir a una gran parte de la población boliviana.

A ello se suma que no se han realizado evaluaciones serias y especialmente de carácter técnico para encarar una política nacional de salud clara.

¿PORQUÉ LA LEY 475 AGRAVA LA SITUACIÓN DE LA CNS?

El Sistema Único de atención de la ley 475 contempla la atención de salud con la prestación de servicios SIN EL PAGO DE LA PRIMA DE COTIZACIÓN lo que vulnera los principios de la seguridad social porque afecta directamente la economía de los entes gestores que son financiados por los trabajadores.

Esta ley abroga el Seguro Universal Materno Infantil SUMI y el Seguro Social Para el Adulto Mayor SSPAM y obliga a los entes gestores a hacerse cargo de los beneficiarios pero NO CONTEMPLA RECURSOS ADICIONALES PARA SU ATENCIÓN. Es más, con su aplicación se pretende condonar deudas como la que tiene el SSPAM con la CNS que asciende a 400 millones de Bs.

Por lo que el espíritu de esta ley ATENTA CONTRA LOS TRABAJADORES ACTIVOS Y JUBILADOS QUIENES APORTAN MENSUALMENTE PARA CUBRIR LAS PRESTACIONES EN SALUD.

SUMAN LAS MOVILIZACIONES EN RECHAZO A LEY 475

Cochabamba, 1 Abr (RENNO).- Jubilados y trabajadores afiliados a la COD realizaron por turno marchas de protesta masivas en lo contra de la aplicación de la ley 475 ley de prestaciones servicios de salud integral, que dispone la atención gratuita de sectores vulnerables y que llevaría al descalabro a la Caja Nacional de Salud, pues los aportes de los trabajadores serían insuficientes.

El ejecutivo nacional de los jubilados, Grover Alejandro, señaló que "La 475 representa la destrucción de la seguridad social en Bolivia." Aclarando que "no estamos en contra del seguro nacional, estamos en contra de que se usen los aportes de nosotros para atender a otros", explicó.

Los efectos de la aplicación de la Ley 475 serían devastadores para la entidad de salud que hoy ya cuenta con muchas limitaciones por un presupuesto insuficiente. Explicaba Alejandro.

En horas de la tarde trabajadores afiliados a la Central Obrera Departamental (COD), igualmente se movilizaron por el mismo tema, donde el ejecutivo Ángel Camacho, nuevamente ratificaba la situación de saturación de la CNA. Y al igual que Alejandro de los jubilados explicó que no están en contra del seguro, pero temen por las consecuencias en las condiciones actuales.

LA PIL DISMINUYE PRODUCCIÓN DE LECHE

Esta empresa que fue "capitalizada" por las transnacional "Gloria", aduciendo que tiene superproducción de leche, decidió reducir el volumen de la compra de leche a los productores de 80 litros a 60 litros por productor, además de reducir el pago del litro de 3,70 a 1,40 Bs. en caso de que los productores quieran vender más de 60 litros. Ante esta situación la Federación de Productores de Leche de Cochabamba (Feprolec) y su homónimo paceño procedieron a bloquear las entradas de las principales plantas de PIL en las ciudades de Cochabamba y El Alto.

Los productores de leche exigen también la cancelación de una deuda de 28 millones de bolivianos que la empresa debe a los productores además de la renuncia del Gerente de PIL Andina Pablo Vallejos por su "incapacidad para manejar el problema lechero a nivel departamental".

En la ciudad valluna los bloqueos se dan en la Avenida Blanco Galindo y la Avenida Víctor Ustariz principal alternativa a la Blanco Galindo, produciéndose duros enfrentamientos con la policía.

Según datos de la FAO el índice de desnutrición infantil en niños menores a los 3 años en Bolivia es del orden del 20%. Uno se pregunta: ¿Cómo es posible que exista superproducción de leche entonces?

La respuesta es la pobreza extrema que no permite que el que necesita pueda comprar la leche.

Otro desmentido al "vivir bien" de los bolivianos que el gobierno proclama.

Durante el bloqueo se oyen clamores que piden la nacionalización de la empresa.

UNA PROPUESTA DE CIABOL ANTE EL ABUSO PATRONAL CONTRA EL FUERO SINDICAL

El "proceso de cambio" representa un retroceso en las conquistas sociales de los obreros y un avance a favor de los empresarios: el gobierno prohíbe los sindicatos, los patrones desconocen el Fuero Sindical, hostigan, persiguen, retiran, encarcelan y niegan el pago de los salarios de los dirigentes de base para doblegarlos. Para contrarrestar este abuso patronal, es imperativo crear un FONDO SOLIDARIO PRO - DEFENSA DEL FUERO SINDICAL consistente en un mínimo nacional que debe ser aprobado en todos los sindicatos, en las federaciones, confederaciones y debe hacer cumplir la COB, como ente matriz de los trabajadores, para defender el legítimo derecho de los dirigentes sindicales.



Señores

FEDERACIÓN SINDICAL DE TRABAJADORES EN CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

Presente.-

**REF: FONDO SOLIDARIO PRO DEFENSA DEL
FUERO SINDICAL.**

De nuestra mayor consideración:

Los miembros del Sindicato CIABOL LTDA., preocupados por las vulneraciones de nuestros derechos sindicales, por parte de la Empresa CIABOL Ltda: donde actualmente sufrimos por el despido de nuestro Secretario General, compañero Edgar Ticona Calderón, quien desde el 2 de julio de 2015 por ejercer sus funciones de dirigente sindical, se encuentra más de 10 meses sin cobrar su salario, lo cual viola el FUERO SINDICAL, afecta a su familia y pone en situación precaria su condición de dirigente sindical.

Este caso no es único, últimamente son muchos dirigentes sindicales de diferentes sectores que están sufriendo un sistemático atropello al Fuero Sindical y otros derechos elementales a nuestra condición de trabajadores.

Por lo expuesto, proponemos que nuestros organismos naturales: Sindicatos, Federaciones, Confederaciones y la Central Obrera Boliviana, aprueban con carácter de urgencia UN FONDO SOLIDARIO PRO DEFENSA DEL FUERO SINDICAL, que sirva para a sostener la lucha de nuestros dirigentes perseguidos, despedidos y privados del Derecho al Salario, que constituye un atentado a uno de los derechos vitales consagrados como Derechos Irrenunciables por nuestras propias Leyes.

Sin otro particular, nos despedimos esperando sea considerada nuestra propuesta.

EL SINDICATO DE TRABAJADORES CIABOL LTDA..

ACLARACIÓN NECESARIA:

LOS TROTSKISTAS NO ESTAMOS EN EL SINDICATO DE MINEROS DE HUANUNI

Ante los rumores en sentido de que los trotskistas somos parte del sindicato y cogobernamos con Pedro Montes en la dirección sindical, aclaramos que el Partido Obrero Revolucionario NO está en el SMTMH. La consecuencia principista e ideológica de los trotskistas en la lucha sindical y política dentro del escenario de la lucha de clases cotidiana, es ampliamente conocida por los mineros y demás trabajadores bolivianos; por lo que los revolucionarios no transamos con el enemigo de clase (gobierno de Evo Morales) bajo ningún motivo y menos postulamos y promovemos la reelección de éste sabiendo muy bien que es la expresión de la NUEVA DERECHA íntimamente ligado a las transnacionales mineras, a la oli

Cuando la clase obrera se equivoca, los cuadros obreros mantenemos en pie nuestras banderas de clase, trabajando clandestinamente en los socavones formándonos teóricamente e iniciando al marxismo a los jóvenes mineros honestos y valientes, buscando transformarlos en ve

Ampliado departamental de fabriles:

¿QUÉ HACER CON LAS EMPRESAS SOCIALES?

La Paz, 29 mar. (RENNO).- Varias empresas (Punto Blanco, Polar, Traboltext, Cerámicas Victoria) en manos de los trabajadores después de que los empresarios se declararon en quiebra, se encuentran en la cuerda floja, la única exitosa hasta el momento es Punto Blanco, pero a la que el Banco Central, acreedor de la empresa, pretende cobrarles alquiler por el uso de la maquinaria y las instalaciones de la fábrica.

El delegado del sindicato Traboltext manifestó la preocupación de sus compañeros: “nosotros mismos tenemos que comercializar nuestro producto, estamos trabajando 4 meses sin pago; por alquileres pagamos 3 mil dólares, de ello nos queda un pequeño saldo que no cubre nuestro salario, por eso hemos decidido trasladarnos a unos galpones. Hacemos todo tipo de prendas: ropas de trabajo, deportivos, gorras, etc.”

Cerámicas Victoria: hay amenazas de que se les corte el suministro de gas y luz eléctrica, necesitan tres cargas de volqueta de materia prima para reanudar la producción. Se informó que en Viacha existe una asociación a la que pertenecía el ex propietario que ahora amenaza con retomarla.

¿Hasta qué punto sirve a los trabajadores la Ley de las Empresas Sociales?

El Ejecutivo de la Confederación de Fabriles de Bolivia manifestó su preocupación por el destino de las empresas mencionadas. “Lo que tenemos que ver es cómo van a funcionar. Se trata de que estas empresas generen utilidades, que sean sostenibles y duren por lo menos 20 ó 30 años. Lo primero con que los obreros se enfrentan es con los pasivos que tienen que asumirlos, ¿pero qué pasa con los empresarios? ¿Quién los multa? Ellos no pagan a las AFPs., incumplen con sus obligaciones patronales, el Ministerio dice que no tiene poder coercitivo para obligarlos a cumplir, si se gana un Amparo el empresario dilata, incumple, cansa a los trabajadores. Es necesario -dijo- que haya una Ley de Responsabilidad Empresarial”. El Ejecutivo de la departamental dijo a su vez que “el Estado es el principal enemigo que tiene la empresa privada, porque las normas para éstas, que funcionan legalmente, son muy rigurosas; en textiles hay 150 mil personas que se dedican al comercio de la ropa usada”. Así mismo informó que este sábado (02/04) se realizará la CUMBRE DE LA CONALCAM a la que se invitó a todos los secretarios generales, recomendó prepararse y leer en lo posible, la TESIS DE PULACAYO, “nosotros podemos facilitarles una copia” dijo.



Frente a la burguesía incapaz que declara quiebras o que despiden obreros a título de la crisis:

OCUPAR LAS FÁBRICAS PARA ESTATIZARLAS CON CONTROL OBRERO COLECTIVO

ABUSO PATRONAL SIN LÍMITES

¿QUÉ HACE EL GOBIERNO SUPUESTAMENTE POPULAR?

La Paz, 2 ab. (RENNO).- Edgar Ticona es un ex obrero minero, conoce lo que es la explotación laboral de cerca porque lo ha vivido en persona, por ello, no es raro que muestre una gran sensibilidad hacia los problemas sociales del país y tenga una opinión madura sobre cada tema, esa cualidad hace que sus compañeros de trabajo sientan admiración y respeto por él. Tiene lo que los grandes revolucionarios llaman: CONCIENCIA DE CLASE y sea un luchador social nato. Actualmente presta sus servicios en la empresa constructora CIABOL que es la que se adjudicó la construcción de la carretera Alto Lima - La Cumbre. Esta empresa es una más, como la mayor parte de las empresas constructoras que durante el “proceso de cambio” se han adjudicado contratos millonarios mediante INVITACIÓN DIRECTA a cambio de diezmos y otros acuerdos oscuros con el gobierno constituyéndose en las más favorecidas del “proceso”, junto a la banca y las empresas mineras durante la última década, pero; paradójicamente, en este periodo es que los obreros van a conocer la peor etapa de la vida sindical: vulneración y desconocimiento a los derechos más elementales como la coptación de la alta burocracia obrera, prohibición de sindicalizarse, atropello al Fuero Sindical, persecución y encarcelamiento a los dirigentes sindicales de base, etc. Edgar Ticona organizó el sindicato en la empresa CIABOL, fue nombrado su primer Secretario General. A partir de entonces viene transitando un tortuoso viacrucis: fue trasladado a otro departamento para impedir el ejercicio de su función sindical,

se buscó la manera de despedirlo con constantes acosos por parte de sus superiores, fue echado finalmente de su fuente de empleo. Acudió al Ministerio de Trabajo, este ordenó su reincorporación, una vez reincorporado el acoso laboral fue permanente a tal grado que no se le dio a realizar ningún trabajo; él, por su parte, acudió regularmente a su puesto de trabajo pidiendo permiso para realizar sus actividades sindicales como el trámite del PLIEGO PETITORIO. Al cabo del primer mes no recibió su salario. Fue nuevamente al Ministerio, una y otra vez; los abogados de la empresa buscaron todo los subterfugios jurídicos para rechazar los puntos del PLIEGO, asimismo, los derechos del dirigente. Presentó un AMPARO CONSTITUCIONAL para su reincorporación, éste fue rechazado arguyendo que ya se le reincorporó, como prueba de ello se exhibió la planilla de asistencia y las boletas de permiso. Edgar Ticona no percibe su salario desde hace 10 meses. Tiene una hija gravemente enferma, sus problemas económico - familiares se agravan día que pasa. Viéndose en un callejón sin salida, decidió abandonarlo todo. El asesor de la COB, el abogado Freddy Castro, al enterarse de su situación -lo mismo los otros burócratas de la Confederación y la Federación de constructores-, le dijo que si abandona el caso, él será el culpable de sentar JURISPRUDENCIA para que en adelante, todos los dirigentes sean echados por su actividad sindical para ser “reincorporados” luego, SIN PERCIBIR SALARIO.

Escuela Sindical Revolucionaria

III. ELEMENTOS DE ECONOMÍA POLÍTICA ECONOMÍA MERCANTIL, LA MERCANCÍA

Mercancía es el producto que se lleva al mercado para ser vendido. La economía bajo la dominación del capitalismo tiene como razón de ser la producción de mercancías. Puede haber una economía mercantil sin capitalistas, por ejemplo la economía del artesano. Para que la economía mercantil se transforme en capitalista es necesario que los grandes medios de producción se conviertan en propiedad privada de una pequeña clase de ricos capitalistas y que una parte de los trabajadores se conviertan en proletarios, desposeídos de propiedad sobre los medios de producción que tienen que vender su fuerza de trabajo a los burgueses. La economía capitalista se distingue de la economía mercantil primitiva en el hecho de que en la economía capitalista hasta la misma fuerza de trabajo se convierte en mercancía. El trabajo asalariado es característico del orden social capitalista.

Entonces tenemos que la producción capitalista se caracteriza por: a) producción para el mercado (producción mercantil), b) monopolio de los medios de producción en provecho de la clase capitalista y c) trabajo asalariado (venta por el trabajador de su fuerza de trabajo).

Las relaciones recíprocas entre burgueses y proletarios para producir constituyen las relaciones de producción capitalistas, o la estructura capitalista de la sociedad.

VALOR DE CAMBIO (valor) DE LAS MERCANCÍAS

Concurren al mercado infinidad de productos totalmente distintos unos de otros. Pero en el mercado, de alguna forma, se establecen equivalencias de intercambio entre las diferentes mercancías. Esto significa que se compara algo que es común a todas las mercancías. Y lo único que tienen en común todas las mercancías es que son fruto del trabajo de los hombres.

EL VALOR (VALOR DE CAMBIO) de una mercancía, no es más que una medida del tiempo de trabajo humano socialmente necesario para producirla, es decir, el tiempo que en promedio se necesita para su producción. Este tiempo de trabajo socialmente necesario está determinado por el grado de desarrollo de los medios de producción dominantes en la sociedad. En la sociedad capitalista este tiempo está determinado por el ritmo de producción de las máquinas en las fábricas o centros de producción.

EL CAPITAL, LA PLUSVALÍA, VALOR DE LA FUERZA DE TRABAJO

La riqueza social es el valor de las mercancías producidas por el trabajo de los trabajadores. Son pues los trabajadores los que crean la riqueza de la sociedad con su trabajo. El capitalista compra la fuerza de trabajo del obrero no porque quiera dar de comer a los obreros hambrientos sino para sacar de ellos un provecho. El interés por la ganancia es la médula de todas sus acciones. El capitalista recibe la ganancia en forma de dinero que ha obtenido de la venta de sus mercancías.

El dinero en su forma actual (papel) en sí mismo no tiene valor. Es sólo un símbolo del valor de las mercancías. Sirve como intermediario del intercambio de mercancías. La expresión del valor en dinero es el PRECIO. El precio no corresponde exactamente al valor, oscila alrededor de su valor por la ley de la oferta y la demanda. El valor acumulado en forma de dinero es



EL CAPITAL. En el capitalismo la burguesía acumula riqueza en forma de dinero, es decir, como CAPITAL.

El capitalista (burgués) invierte su dinero (capital) en la producción. Una parte va a la compra de materia prima, maquinaria, energía. Esa parte se llama CAPITAL FIJO. El valor de estos insumos se transfiere al producto. Otra parte va al pago de salarios a los obreros. Esa parte se llama CAPITAL VARIABLE.

El burgués compra la fuerza de trabajo del obrero por el SALARIO. Al hacer trabajar al obrero un cierto número de horas, este trabajo crea más valor pero el burgués sólo devuelve al obrero, en forma de salario, una parte del valor agregado y se apodera del resto. Ese valor no pagado es la PLUSVALÍA de la que se apropia el burgués. Es su ganancia. Así concentra en sus manos la riqueza socialmente producida por los trabajadores.

Hemos señalado que una de las características de la producción capitalista es la mercantilización de la fuerza de trabajo. Si la fuerza de trabajo es una mercancía más que se compra y se vende, ¿cuál es su valor?

La fuerza de trabajo no se produce en una fábrica como las demás mercancías. En el proceso del trabajo, las energías del trabajador se agotan. Es necesario restituirlos. ¿Qué se necesita para restaurarlos? Comer, reposar, dormir, es decir volver a dar vigor al organismo. Pero no es sólo eso, es necesario que el trabajador satisfaga todas sus necesidades y las de su familia, para asegurar nuevas generaciones de trabajadores. Y ese es el valor de la fuerza de trabajo del obrero.

De donde concluimos que el salario debe, por lo menos, cubrir el costo de la CANASTA FAMILIAR: Alimentación, vivienda, vestido, educación, salud, etc. Ese es el VALOR de la fuerza de trabajo, es decir, lo mínimo necesario para reponer y reproducir la fuerza de trabajo. Se llama SALARIO MÍNIMO VITAL.

LAS CLASES SOCIALES

Las clases sociales se definen por la forma en que participan en el proceso de la producción.

BURGUESES: Propietarios de los medios de producción. No trabajan, compran fuerza de trabajo y hacen trabajar a los obreros.

PROLETARIOS: No son propietarios de medios de producción. Sólo poseen su fuerza de trabajo. Trabajan por cuenta ajena, para el patrón

CLASES MEDIAS: Son pequeño propietarios, trabajan por cuenta propia. (Bibliografía: ABC del Comunismo, Bujarin)

Congreso Nal. de Juntas Escolares:

MASISTAS FRACASAN EN SU INTENTO DE CONSTITUIR DIRECTORIO PARA HACER FRENTE AL TROTSKISMO

Se ha realizado el 18-19 de Marzo en Quillacollo (Cbba.) en la U.E. Franklin Anaya. Para el acto de inauguración, en el amplio auditorio de este establecimiento, donde se ha traído hasta estudiantes para show político, llega el presidente Evo Morales, el Ministro de Educación, quienes en sus intervenciones además de ensalzar la Ley 070, atacan al trotskismo, acusándolo de sindicalistas y carentes de propuesta educativa.

Luego del acto inaugural se instala el Congreso, en otro ambiente reducido de la misma unidad, los delegados acreditados son de El Alto, La Paz, Beni, Sucre, Potosí, Oruro, Santa Cruz, Cochabamba; eligen Presidium, el presidente saliente, Franklin Gutiérrez, claramente oficialista, pone a disposición su cargo quien ya no tiene hijos estudiando en algún colegio. Deciden anular discusión en comisiones, en medio de actitudes escandalosas sólo se busca elegir a como dé lugar un nuevo directorio controlado por los masistas; se pretendió volver a elegir a Franklin Gutiérrez pese a que el reglamento ya no lo permite por no tener hijos en colegio. Se evidenció un bloque formado entre El Alto-La Paz-Cbba, otro grupo encabezado por el vicepresidente que es del Beni, propugna la presidencia ofreciendo carteras para las presidencias de cada departamento. Pero no logran apoyo de la mayoría de delegados; a cada momento se pedía cuarto intermedio para amarres que igual no prosperaban. Los delegados departamentales evidenciaron que sólo Potosí y Oruro contaban con representación reglamentariamente constituidas, el resto no realizaron elecciones, incluso Santa Cruz se vino con Comité Ad Hoc que funge ya por tres años, la gota que derramó el vaso fue la denuncia del Comité Ad Hoc de Quillacollo contra el vicepresidente de Cbba. Ángel Javier Terán Gutiérrez, por transgresiones en la representatividad con acciones cupulares inconsultas, negociados en el desayuno escolar, falsificación de sello, cobros indebidos, amenazas y discriminación, etc. que sin lugar a dudas es la característica de esta organización en todo el país ya que forma parte del CONALCAM (Movimientos sociales progubernamentales). Pese a que delegados de El Alto pedían a gritos que se elija directorio porque los trotskistas del magisterio también en Congreso estarían desconociendo a las juntas escolares, simple espantapájaros para pedir unidad que nadie se tragó, igual la mayoría decidió suspender el Congreso y que se lo vuelva a convocar en 90 días, período en el cual cada departamento debe regularizar sus representaciones. Para decir que algo lograron, los masistas hicieron aprobar, sin discusión, un voto resolutorio a manera de pliego donde incorporan una censura a los trotskistas del magisterio y la defensa de la Ley educativa del gobierno, con eso justificarán la chorrera de dinero que les suelta el Ministerio de Educación.

LOS MASISTAS NO LOGRARON SU COMETIDO PORQUE ESTÁN MINADOS DESDE DENTRO POR SU CORRUPCIÓN EXTREMA. HORA DE BARRER CON ESTAS RATAS.

Aberrante

COCALEROS MANIPULADOS POR EL M.A.S. ARREMETEN CONTRA LOS MAESTROS

“Federación Sindical de Comunidades Carrasco Tropical

“RESOLUCIÓN 001/2016

“TEMA DE EDUCACIÓN

“ Considerando

“Por tanto:

“Art. 1.- De acuerdo a las Resoluciones de la Coordinadora de las 6 Federaciones, la Resolución Ministerial 001/2016, y por decisión de este ampliado, se rechaza las salidas de los maestros que con falsos argumentos. (¿?)

“Art. 2.- Para evitar futuros salidas de los maestros con las excusas en temas de salud, y tramites administrativos ven (¿?) la ciudad, el ampliado resuelve la descentralización de las oficinas del ministerio de educación (SEDUCA) a la región del trópico de Cochabamba. ...

“Es dado a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diez y seis.”

U Abierta

URUS - URDA

5A época, número 793

8 de abril de 2016

UMSA- AGRONOMÍA

EL MIEDO, EL GARROTE Y LA DIFAMACIÓN: INSTRUMENTOS PREFERIDOS DE LOS SIRVIENTES DE LAS CAMARILLAS

Esa es su oferta de gestión y su base programática. Por su cabeza chata y domesticada no entra en cuestionamiento la mediocridad de la enseñanza, el no funcionamiento de los microscopios en los laboratorios, las formas de riego arcaicas y primitivas de las parcelas en Cota Cota y Viacha.

El único instrumento de las camarillas es la prepotencia docente, la persecución y el amedrentamiento a estudiantes que se rebelan, la difamación y desprestigio a los que se oponen a la desastrosa administración del gobierno universitario.

La mayoría de los ayudantes son los que hacen este trabajo sucio de las camarillas. Éstas difícilmente muestran la cara, para eso están sus sirvientes que coparon las ayudantías de forma legal o ilegal (autonombrados). Este equipo es su

estructura de dominio, con ellos llegan a la base estudiantil, a través de ellos hacen correr las ofertas y las amenazas, la hiel y la miel, la difamación y la lisonja, el garrote y el elogio, la violencia descarnada y la hipocresía más sutil. Con estos argumentos y el tacto de una serpiente embaucan al estudiante de base. Le lavan el cerebro. Lo mantienen domesticado. Su objetivo es evitar la rebelión. Ese es su cucu.

Pero esta forma de manejar el gobierno universitario llega a su fin. No hay mal que dure mil años ni cuerpo que lo resista. La facultad de Agronomía de La Paz es una de las más atrasadas del país, y esto no sólo porque no resuelve de forma cabal los problemas agrícolas de la agronomía del altiplano, sino que no da respuesta a la diversidad climática del departamento: valles, yungas y tropical. La facultad debería ser el motor de la tecnologización de la agricultura y ganadería altiplánica y poder saltar al trópico. Pero no hace ni lo uno ni lo otro y no de ahora sino desde hace décadas.

Este empantanamiento, al que arrastra a generaciones y generaciones de estudiantes, es el síntoma común de la mediocridad académica. La solución de los problemas de la producción de alimentos para nuestra sociedad, que mantiene esta carrera con sus impuestos, no entra en los planes de nuestras autoridades. El grueso de su energía NO la dedican a reflexionar sobre estos y otros problemas, sino a mantener su estructura de sirvientes (una mayoría de ayudantes) para que los estudiantes no se rebelen. A eso se dedican, lo que puede comprobarse en estas elecciones desde cualquier ángulo de análisis, incluido el accionar del Comité Electoral.

Cambiar está situación de crisis prolongada, corrupta y decadente, es lo que se juega en estas elecciones. En un bando están las camarillas y su manada de sirvientes (equipo de ayudantes) que armaron un frente y pretenden seguir con la mamadera, en el otro bando están estudiantes de base que se quitaron la venda de los ojos y plantan cara con valentía y dignidad ante los atropellos y las amenazas porque están dispuestos a transformar la facultad, sacarla de la anemia de la corrupción donde todo es negociado bajo el lema de "yo te apoyo, qué me das", en definitiva, poner la facultad al servicio de los estudiantes de base y no de las camarillas y sus ayudantes pongos.



URUS 1-04-2016

GOBIERNO ANTI-OBrero IMPONE JORNADA LABORAL DE 12 HORAS EN YPFB

En Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, se implementa el sistema de trabajo 14 por 14 en todos los campos de producción del país, la modalidad anterior era 21/7.

El objetivo –según explica el Presidente de YPFB, Guillermo Achá,- es optimizar costos de operación ante la caída del precio internacional del petróleo. “La modalidad 21/7 no tomaba en cuenta algunos aspectos de optimización de recursos en cuanto a la asignación de horas extras, transporte y viáticos de campo que incrementaban los costos operativos en la actividad de fiscalización, tampoco otros de orden social”. La nueva modalidad consiste en el trabajo de 168 horas en 14 días de faena y 14 jornadas de descanso.

El gobierno, como era de esperar, presiona sobre los obreros para incrementar la productividad. Si antes trabajaban 8 horas diarias durante 21 días, ahora trabajarán 12 horas durante 14 días a cambio de otros 14 días de descanso. La LGT prescribe una jornada máxima de 8 horas de trabajo, con al menos un período de descanso que no sea menor a 2 horas. Esta disposición parte del principio de que el descanso obligatorio es una necesidad para preservar la integridad física de los obreros. La disposición de YPFB se asemeja a las formas “flexibles” implementadas en otros países -por ejemplo en Chile mediante la reforma laboral pinochetista- que tienen, por el contrario, el objetivo de incrementar la productividad de los obreros evitando “tiempos muertos” del proceso productivo, sometiendo a la fuerza de trabajo a una mayor intensidad en el trabajo. Esta es una muestra palmaria de cómo piensan el gobierno y sus socios



capitalistas enfrentar la caída de las ganancias, confirmando y agravando su orientación pro-capitalista y anti-obrera.

Todas estas medidas antiobreras del gobierno se aplican mientras la burocracia sindical vendida hace parte de la Cumbre de Organizaciones Sociales del MAS para estructurar una “poderosa alianza de obreros, campesinos, indígenas y profesionales para la defensa del proceso de cambio”, según informó el secretario ejecutivo de la Central Obrera Boliviana (COB), Guido Mitma.

La tal cumbre habría decidido pedir al gobierno “nuevas nacionalizaciones” así en abstracto. Se trata de toda una pantomima para dárselas de revolucionarios, sabiendo que el gobierno es respetuoso de la gran propiedad privada burguesa y que garantiza a la inversión extranjera dándole seguridad jurídica.

dar trabajo permanente, salud y educación gratuitas: Estatizar la gran propiedad privada de las EMPRESAS PETROLERAS, MINERAS Y TODOS LOS GRANDES MEDIOS DE PRODUCCIÓN sin pagar indemnización.

MASISTAS LLULLAS¹ YA NO LES CREEMOS MAS

No queremos que se roben los fondos de pensiones, destruyan la CNS, y sigan estafando junto a las transnacionales y sus llunkus de la COB

¿TODAVÍA QUEDA UN TONTO QUE CREA LAS MENTIRAS DE EVO, LINERA, ROMERO, QUINTANA Y TODOS ESOS IMPOSTORES? NECESITAMOS PELEAR POR MEJORES CONDICIONES DE VIDA, POR TRABAJO PERMANENTE, SALUD Y EDUCACIÓN GRATUITA.

Los discapacitados merecen una mejor vida al igual que todos los bolivianos que trabajamos hasta reventar para ver como los llullas, los suas del MAS junto a sus amantes se hacen ricos de la noche a la mañana haciendo negociados con las transnacionales, entregándoles millonarios contratos; los hidrocarburos; las minas y todas las riquezas del país. Al vende-patria Evo le decimos que los oprimidos necesitamos hospitales no que destruyan las

Cajas de Salud con la ley 475; necesitamos una vejez digna, no que conviertan los fondos de pensiones en otro fondo indígena. Necesitamos que el Estado nos garantice una fuente de trabajo permanente, así como salud y educación gratuitas para nuestros hijos. Por eso debemos luchar pasando por encima de los dirigentes traidores oficialistas. Será movilizados por medio de la Acción Directa que venceremos a los llullas masistas.

¡¡CON EL PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO AL SOCIALISMO!!

(Endnotes)

¹ Quichua: Llulla = mentiroso, sua = ladrón, llunku = servil